



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Administracin Edificio Cmara De Comercio De Barranquilla	Antonio Maria Mena Murillo	06/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220022100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andrea Izamon Bermejo	Otros Demandados, Paola Cañas Villanueva	06/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Medidas
08001418901120210085900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Gnb Sudameris	Carmen Cecilia Sabalza Romero	06/05/2022	Auto Decide - Corrija El Auto Y La Fecha En Que Se Libró Mandamiento De Pago Y La Cédula De Ciudadanía De La Demandada Señora Carmen Cecilia Sabalaza Ro,Mdero, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C.G.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4fa9815a-b577-4f7c-b4ad-18bfb3392f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210070300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Nevia Josefina Quintero Lindo	06/05/2022	Auto Niega - 1. No Acceder A Proferir Sentencia De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, Todo Esto En Aras De Garantizar El Equilibrio Procesal, El Derecho A La Defensa Y Al Debido Proceso. 2. Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Se Sirva Realizar La Notificación A La Parte Demanda En Debida Forma.-

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4fa9815a-b577-4f7c-b4ad-18bfb3392f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	C.I. Dislogica li S.A.S.	Constructora Iberatlantica S.A.S	06/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Rechazar De Plano La Solicitud De Pruebas Por No Ser Procedente A La Luz Del Art. 318 Del C.G. Del P.2.- No Acceder A Revocar Parcialmente El Auto Que Libró Mandamiento De Pago De Fecha 12 De Febrero Del 2021, Por Las Razones Arriba Señaladas.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4fa9815a-b577-4f7c-b4ad-18bfb3392f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190035300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colcapital Valores S.A.S	Edgar Peñaranda	06/05/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Colcapital Valores S-A-S Contra Edgar Peñaranda Garcia
08001418901120210099700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	María Uriana Gouriyu	06/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210047500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana Y Otro	Iveth Cristina Perez Castro	06/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210061800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Martha Isabel Morelo Conde, Luis Alberto De Villar Molina	06/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4fa9815a-b577-4f7c-b4ad-18bfb3392f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190055800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Dotaciones Industriales M Y N	Gramma Construcciones S.A	06/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Aurelio Franco Vasco	Hernan Enrique Arango Coll	06/05/2022	Auto Ordena Cumplir - A La Parte Demandante Cumplir Con La Carga Procesal Que Le Corresponde Dentro De Los Treinta (30) Días Siguientes, Para Poder Continuar Con El Trámite De La Demanda, Término En El Cual, El Expediente Deberá Permanecer En Secretaría., So Pena De Dictar Desistimiento Tácito.
08001418901120210088500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Leonidas Villamil	Cecilia Ruiz Ruiz, Y Otros Demandados	06/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4fa9815a-b577-4f7c-b4ad-18bfb3392f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220014800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sharon Jeymis Villarreal Fajardo	Jorge Jaimes	06/05/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Esta Instancia Mediante Providencia Del 01 De Abril De 2022, Se Inadmitió La Demanda, Indicando El Interesado No Manifiesta O Declara En Poder De Quien Se Encuentra El Documento Que Pretende Ejecutar (Contrato De Arrendamiento) De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 245 Del Código General Del Proceso, Así Mismo Tampoco Explicaba De Forma Clara Y Detallada Los Cánones Adeudados Por Los Demandados.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4fa9815a-b577-4f7c-b4ad-18bfb3392f25



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 75 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220020200	Verbales De Minima Cuantia		Amelia Esther La Madrid Florian, Jose Miguel Benitez	06/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda Verbal De Mínima Cuantía De Restitución De Inmueble Arrendado, Promovida Por La Sociedad Colombiana De Inversiones Comerciales Socinsa Mediante Apoderado Judicial, Contra Los Señores Amelia Esther Lamadrid Florian Identificado Y Jose Miguel Benitez

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

4fa9815a-b577-4f7c-b4ad-18bfb3392f25